

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral. á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva / y principales librerías.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas.
Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 céntos., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

Único REPRESENTANTE
Y CORRESPONSAL EN PARÍS
para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA
CREUS, 12, Boulevard des
Italiens.

D. Casimiro G. Ferradas, médico-cirujano.—Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias.—Gabinete de consultas, éstas tambien á domicilio, calle de la Paloma núm. 52, 2.º, Búrgos.—Particular. Diaria, de una á tres de la tarde.—Pobres (gratis) certificacion previa, diaria, de seis á siete de la tarde.

Continúa la suscripcion para la feria de San Pedro de 1881.

	Plas.	Cs
Suma anterior.	3778	75
D. Santiago Rodriguez.	10	
Lucio Martinez.	5	
Rafael Cisneros.	5	
Agapito Diez y Compañía.	5	
Manuel Dorao.	1	
Francisco del Prado.	5	
Luis Villanueva.	10	
Joaquin Maria Gutierrez.	5	
Esteban Fernandez Tejerina.	20	
Un suscriptor.	5	
Blas Santos.	5	
Antonio Gil.	14	
Juan Santamaria.	5	
Landia y Sobrino.	10	
Severiano Cecilia.	5	
Agapito Sancho.	5	
Felipe Maté.	4	
Basilisa Arnaiz de Perez.	5	
Anselmo Gonzalo.	3	
Eulogio Gonzalo.	5	
Manuel de Castro.	15	
Salvador Medina.	15	
Narciso Manresa.	15	
Anselmo Puig de Ontoria.	10	
Juan Pardo Nogal.	3	
Sixto Anton.	5	
José Diaz Oyuelos.	5	
Leonardo Rodriguez.	10	
Angel Calleja.	10	
Manuel Corral.	25	
Miguel Ruiz.	10	
José Dorronsoro.	10	
Antonio Avila.	2	
Juan Nuñez.	3	
Viuda de Melo.	5	
Viuda de José Ojeda.	5	
Lucio de la Puente.	5	
Manuel Elizalde.	5	
Gregorio Alegria.	5	
José de Mella.	5	
Isidoro Tricio.	5	
Tomás Ortega.	2	
Total.	4080	75

JUEGOS FLORALES.

ACCÉSIT AL PREMIO 3.º

Noticia biográfica y crítica de D. Pablo Santa María (vulgo el Burgense), Obispo de Búrgos.

Deus scientiarum Dominus est (1.º Regum.)

I.

Enséñanos la historia, que cuantos acontecimientos notables han tenido lugar en el mundo, traen su origen de una causa, ó de una serie de causas, que eslabonándose como los anillos de una cadena, dan por resultado, ó hazañas heroicas y grandiosos hechos, que ennoblecen y llenan de gloria á una nacion, ó funestos trastornos y trascendentales sucesos, que la sumergen en la anarquía y la mas profunda desgracia. A la investigacion de esas causas es á lo que nuestro siglo ha dado en llamar *Filosofía de la Historia*; y al enumerar las conquistas que en las ciencias ha hecho, coloca á esa en lugar preferente, por mas que ya en el siglo V San Agustín nos la presente realizada en la incomparable obra de la *Ciudad de Dios*, y al haberle imitado en su *Discurso so-*

bre la Historia universal deba Bosuet mucha de la gloria que á su frente circunda. No es mi intento al hablar así rebajar en nada los adelantos, que deben algunas ciencias á nuestro siglo, ni tampoco negar el impulso que ha dado á la *Filosofía de la Historia* con la cual anda la *Crítica* estrechamente unida; al contrario reconocemos esos adelantos y estimamos en mucho tan noble ciencia, la cual, bien manejada, pudiera dar la clave para la explicacion de muchos hechos, que no sin razon podemos llamar misterios de la historia. Hablamos así para poner las cosas en su lugar y hacer ver, que no es tan moderna esa ciencia, como quiere suponérsela, y que si hasta ahora no se ha hecho uso de ella, no ha sido por falta de modelos.

Con ella en la mano vamos á investigar, si al extraordinario desenvolvimiento, que en el siglo XVI adquirieron las ciencias en nuestra pátria, concurren con sus escritos, hombres de reconocido mérito, pero bastante lejanos para que pudieran influir eficazmente en tan prodigioso desarrollo. Y queremos investigar esto, porque al considerar detenidamente los progresos que las ciencias y artes hacian en ese siglo verdaderamente de oro, el hombre pensador no puede menos de preguntarse: ¿Cuál es la causa de tan maravillosos adelantos? ¿Quién ha comunicado impulso tan poderoso á las ciencias? ¿Dónde toma origen ese caudaloso rio, que con sus cristalinas aguas fecunda las inteligencias, haciéndoles producir tan abundantes y ópimos frutos?

Confesamos que no es fácil responder de una manera concreta y satisfactoria á semejantes preguntas. Muchos y muy graves historiadores creen ver en la aparicion de la imprenta la causa única de movimiento tan portentoso; otros de no menor autoridad, en la caída del imperio griego, y en la venida de muchos de los sábios allí existentes, á Europa; no pocos en las relaciones que España tenia con Italia; algunos en la conquista de Granada, llevada á cabo por Fernando é Isabel, merced á la cual disfrutó nuestro suelo de envidiable paz, y se puso á la cabeza de las naciones europeas; y bastantes, por fin, á las disputas que los católicos se vieron precisados á tener con los protestantes. En nuestro humilde sentir, ninguna de ellas por sí sola es suficiente para explicar tan rápidos adelantos; creemos mas bien, que todas concurren de una manera mas ó menos eficaz, segun las relaciones mas ó menos íntimas que tenian con las ciencias por entonces cultivadas. Pero dejemos la solucion de tan intrincado problema á plumas mas doctas y sábias, y veamos de asignar á ese acontecimiento tan glorioso otra causa, tal vez de las mas principales, pero que no siempre se ha tenido en cuenta.

Para nosotros no cabe la menor duda de que los sábios, que florecieron durante todo el siglo XV, fueron los que

arrojaron la venturosa semilla de la cual brotó ese magestuoso árbol, bajo cuyo árbol se cobijan tantos y tan singulares ingenios. ¿Quién podrá negar al sabio hijo de Madrigal, conocido vulgarmente con el nombre del *Tostado* ó el *Abulense* la gloria de haber ensanchado los campos de la Teología escolástica con sus doctas lucubraciones sobre la Sagrada Escritura? ¿Quién no vé que el Burgense con sus *Adiciones* de Lira abrió una nueva senda para investigar el verdadero sentido de los libros Santos; y que en su inmortal obra de *Scrutinium Scripturarum* legó á las generaciones futuras un arsenal bien provisto de armas para combatir victoriosamente la perfidia judaica y las heregías, que mas tarde habian de intentar destruir la Iglesia? ¿Quién no reconoce en Juan Margarit un ilustre predecesor de Mariana, Garibay y Ambrosio de Morales? ¿Quién ignora los gloriosos nombres de Juan de Mena, Santillana, Cibdadreal, Barrientos, Fernan Perez y otros mil que dieron á nuestra prosa brío, magestad, correccion y soltura? ¿Quién no admira el génio de aquellos artistas, que supieron levantar esos gigantescos monumentos, esparcidos por toda España, admiracion y asombro de propios y extraños?

Nacion que encierra en su seno tales elementos de vida, por precision tiene que cultivar las ciencias, y conquistarse en ellas puesto muy encumbrado, máxime si los que rigen sus destinos le prestan su apoyo, como sucedió á nuestra pátria en el siglo XVI.

Hé aquí, en nuestro pobre juicio, la causa mas principal del movimiento literario, que tanto renombre ha dado á nuestra España en ese venturoso siglo. No es pequeña gloria para la noble y heróica ciudad de Búrgos poder contar entre sus hijos á muchos de los que mas eficazmente contribuyeron al prodigioso desarrollo de las ciencias. Cualquiera de ellos bastaria para inmortalizar el nombre del pueblo que le vió nacer; pero entre todos sobresale uno, que por su ingenio, por sus escritos, por sus virtudes y por los elevados cargos que desempeñó, merece especial elogio: me refiero al *Burgense*, ó sea, á Pablo de Santa María, cuya biografía vamos á trazar, analizando á la vez sus escritos; lo cual pondrá de manifiesto que fué uno de los hombres mas ilustres, que florecieron en el siglo XV, y de los que mas empuje dieron á las ciencias.

FR. TOMÁS RODRIGUEZ BAÑOS.
(Se continuará.)

En el *Boletín oficial* del día 12 de este mes, se ha publicado la Real orden de 21 de Junio del presente año, resolviendo las dudas que á la Administracion se le ocurrieron respecto á la anterior de 24 de Febrero.

No es nuestro objeto hacer una copia de la última y Real resolucion y solo nos circunscribiremos á dar cuenta de su parte sustancial. Segun ella, los im-

ponentes multados tenian derecho á que se les reintegre por entero de las cantidades que entregaron á la Hacienda devolviéndoles ésta dos partes, y dándoles el derecho de devolver la otra tercera parte. ¿A quién? ¿Al Estado? Nó, pues entonces la Real orden no estaria concebida en los términos en que se halla, sino que confirmaria en todos sus extremos la del 24 de Febrero á la Sociedad del Timbre? Parece natural que dicha Sociedad la que ha percibido la tercera parte, contra todo derecho, como se desprende del siguiente texto: «que siendo el fundamento mas importante de la condonacion de multas otorgada el vicio sustancial que afectaba al expediente de haber sido inspeccionados documentos de índole privada, este defecto ataca la base de la visita hasta el punto de invalidarlo y hacer nulas todas las consecuencias que hayan podido derivar:» por lo tanto, los imponentes multados están en el caso de percibir de la Administracion las dos terceras partes, y una vez estas en su poder, hacer la reclamacion que crea oportuna. Ténganlo esto muy presente, pues en cuestiones de semejante índole, no es solo el importe de las multas lo que debe reclamarse, sino el derecho y la justicia.

Los imponentes dán desde las columnas de EL HERALDO, un testimonio de agradecimiento al Sr. Ministro de Hacienda y á alguno de los representantes de la provincia en las Cortes, que han demostrado una actividad y un celo dignos de todo encomio en un asunto en que el derecho estaba por encima de todo interés.

Solo resta que la Administracion económica haga la devolución mencionada con la actividad de que tiene dada buenas pruebas, y que los imponentes obren respecto al derecho antes aludido como si fuesen miembros de un solo cuerpo.—P.

Si el público, especialmente el de Búrgos, y las Corporaciones le ayudan, parece que un amigo nuestro llevará á cabo su propósito, hace ya tiempo concebido, de hacer una edicion, con notas, pero enteramente fiel; de la curiosa y erudita obra titulada «Antigüedades de España,» escrita por el P. M. Fr. Francisco de Berganza.

Esta obra es rarísima, pues se han pagado á alto precio por los extranjeros y bibliófilos los pocos ejemplares que habia en la localidad, y narra con autenticidad todos los hechos de la historia local, por ser su autor como el cronista de San Pedro de Cardena.

Mucho nos alegraríamos que el proyecto pudiera realizarse, cuente nuestro amigo con nuestra cooperacion y desde luego manifestamos que, si alguno tiene deseos de inscribirse á dicha publicacion lo haga así presente en la imprenta de nuestro periódico.

El P. Berganza es una obra verdaderamente notable, citada y consultada por todos los historiadores y publica ínte-

gros una porcion de documentos históricos de inestimable valor.

De seguro que nuestros colegas serán de nuestra misma opinion.

SECCION DE NOTICIAS.

Merced á las acertadas gestiones y disposiciones de Sr. Gobernador Civil de esta Provincia se ha logrado averiguar el paradero de treinta mil y once fanegas de grano y cuarenta mil seiscientos sesenta y una peseta diez y seis céntimos en dinero, que debieran haber ingresado ya hace algunos años en los antiguos pósitos, que tantos beneficios reportaban, y que ha encontrado en poder de particulares, que se han visto precisados á entregar estos intereses, sin que para lograr este haya sido preciso echar mano del odioso procedimiento de los comisionados.

Parece que dicha autoridad ha concebido el laudable proyecto de, en cuanto las circunstancias lo permitan, provocar una reunion con el objeto de proveer á Búrgos y su provincia de bancos agrícolas.

Esta idea es excelente, nos asociamos á ella en absoluto y la sostendremos con todas nuestras fuerzas, dejando aplazado el tratar de esta importantísima cuestion.

Reciba nuestros plácemes por tal acto y propósitos el Sr. Gobernador de la Provincia.

El miércoles por la mañana una lavandera vió un bulto que bajaba por el rio y al ir á recogerlo se encontró con una criatura recién nacida que no solo habia perecido ahogada, sino que tenia varias heridas segun de público se decia en el lugar del suceso.

Tambien el mismo dia se encontró en el Campo-Santo el cadáver de otro niño metido en una cesta.

Hechos de esta naturaleza repugnan y no se concibe como hay seres en la tierra capaces de cometer tan abominables infamias. Si los autores de tales crímenes son habidos, caiga sobre ellos todo el peso de la ley y no se tenga compasion con quienes mas que personas demuestran ser unas bestias salvajes.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones del partido de Miranda, don Mateo Sendino.

Ha llegado á esta capital una comision compuesta del Doctor Camison y el oficial de la Intendencia de Palacio señor Florez con el objeto de elegir la mejor nodriza para criar al príncipe ó infanta que dé á luz S. M. la Reina.

Creemos que aquí no les faltará donde escoger por mas que los requisitos que deban reunir sean muchos; debemos hacer presente sin embargo que ocho son ya hasta la fecha las nodrizas pretendientes á esta plaza y solo una ha sido declarada apta, y ésta tampoco reúne todas las condiciones requeridas.

La nodriza del futuro príncipe tendrá una dotacion de mil reales mensuales, y el hijo de esta percibirá una pension vitalicia de seis mil reales.

La Sra. Archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina, pasó anoche en el expres de las diez y media.

Las autoridades estuvieron en la estacion á cumplimentar á dicha señora.

El martes por la noche una jóven sirvienta en casa de D. B. L., Huerto del Rey, al colgar una cesta en la parte exterior de una ventana del pátio perdió el equilibrio y cayó á él con tan mala suerte, que se abrió por completo la cabeza además de otras heridas y contusiones.

Conducida al Hospital de San Juan en estado tan deplorable, falleció á las tres horas.

Están tramitándose los expedientes de ciento cuarenta y dos pueblos de esta Provincia que habian dado distinta aplicacion al producto de las láminas del 80 por 100 de propios, con el objeto de que se devuelvan á los Ayuntamientos estas cantidades que habian sido distraidas.

Sesenta expedientes terminados están ya para la resolucion de la superioridad.

El Papa Leon XIII será el padrino del futuro heredero á la corona de España, segun dicen los periódicos de la corte.

Durante la semana anterior murieron en Málaga un hombre de 106 años, otro de 105 y otro de 99.

Se ha nombrado Subdelegado de farmacia de este Partido á Don Marcial Prieto.

El Diputado á Cortes por Aranda Don Felix Berdugo ha llegado á esta poblacion y salido para las aguas de Sobron.

Esta noche pasará por la Estacion de esta Capital el Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros.

Hemos tenido ocasion de leer el Boletín que anualmente reparte el Colegio de San Luis Gonzaga, viéndolo por él los grandes adelantos de dicho Colegio, que no solo le hacen recomendable por sus resultados prácticos, sino por encontrarse al frente de él personas tan probas y tan ilustradas que son una verdadera garantía para los padres que á la par que desean que sus hijos se perfeccionen en los adelantos de la enseñanza, desean tambien se inspiren en una buena moral base segura de su porvenir.

La Fé de uno de estos últimos dias ha publicado la Real orden autorizando el establecimiento de los monjes de la Trapa en el próximo Monasterio de San Pedro de Cardaña, y tambien ha publicado otros documentos referentes á esta instalacion.

La venida, no obstante, de los trapenses no es un hecho y tropieza con algunos obstáculos cuales son la casi imposibilidad de satisfacer el precio que en compra ó renta les piden por la huerta, y sobre todo la mala clase de aquel dilatado terreno, poco apropiado para el establecimiento de la colonia monástica-agrícola.

Hace ya algunas noches que hemos oido hablar en el paseo del Espolon sobre la conveniencia de que en los dias que hay música comience esta una hora antes, dado que ni el clima ni la época permiten prolongar la estancia cómoda en el paseo.

Nosotros solo diremos que varias noches hemos tenido el disgusto de ternernos que retirar precisamente cuando la música comenzaba ó poco mas, por lo que creemos que bien pudiera anticiparse hora y media durante este mes, sin perjuicio de ver el cariz que presenta el próximo.

De seguro que no dejaremos de ser complacidos dada la excesiva amabilidad y condescendencia que caracterizan á nuestro tan apreciado general Moltó.

Hemos visto con sumo gusto que los empleados del Excmo. Ayuntamiento encargados del reposo continúan haciéndolo con el pan: ha llegado á tal extremo la falta, que ha habido hogaza con ocho

y media onzas de menos; esperamos que esta medida se haga extensiva á los demás artículos de consumo, castigando con todo rigor y sin consideracion de ninguna especie este abuso.

Y ya que de esto tratamos, ¿no podria el Municipio evitar el que las revendedoras que se dedican á hacerlo de algunos artículos no compraran hasta cierta hora? Se vé que con el mayor descaro ajustan todo lo que llega á la plaza, teniéndolo que pagar el consumidor mas caro que lo que debiera.

¿Cuándo será posible que continúe la construccion de las casas comenzadas en la parte en que el paseo de los Cubos se separa de el de la Isla?

¿No hay alguna ley mas fuerte que la de la conveniencia particular tratándose del ornato público?

Cediendo todos un poco, todos podrian salir gananciosos.

Esta noche se verificará la segunda funcion reglamentaria en el Liceo.

Programa de ella.—Concierto ejecutado por la música del Regimiento de Cuenca, bajo la direccion de su músico mayor el sôcio de mérito D. Modesto Martinez.—Primera parte.—1.º Ingenue. Morceau á la Gavote del maestro Ardit. Barcarola de la ópera «Guillermo Tell,» del maestro Rossini, instrumentada por el músico Mayor de Cuenca.—Fantasía de flauta con acompañamiento de piano sobre motivos de la ópera de Donizetti «Favorita,» ejecutada por el niño D. Enrique Ruiz.—Segunda parte.—Fran fantasía de la ópera «Guillermo Tell,» del maestro Rossini, arreglada por un aficionado.—Serenata española. Compuesta y dirigida por el Sôcio de mérito don Manuel Fernandez.—Barcarola del maestro Crozé (2.ª audicion) instrumentada y dirigida por el maestro Martinez.

Nos parece bien que los elementos alternen, porque así ofrecen mas variedad las veladas y se dá descanso á los amables artistas de aficion.

San Sebastian 13 de Agosto de 1880.

Sr. Director de EL HERALDO.

Mi querido amigo: sigue acudiendo á esta hermosa playa gente ansiosa de disfrutar de tanta animacion, tan grata temperatura y de tantos y tantos recursos de distraccion y comodidad, como la naturaleza y sobre todo la industria de estos guipuzcoanos ofrece en esta época del año, y no aventuro al asegurar á V. que la concurrencia es muy superior á la de anteriores temporadas. Lo mas florido del bello sexo, lo mas elegante de la sociedad madrileña y las familias de mas granado abolengo de provincias, completan con sus hermosos atavios y sus vistosas y variadas galas el aspecto encantador de la Alameda durante el paseo nocturno, convirtiendo este centro estratégico de amorosas citas en un caprichoso buquet. Cuantas parejas comunicando entre ternezas y delicados diálogos el puro afecto de su alma y reintegrándose de pasadas ausencias, de citas malogradas y hasta de la falta de celo y puntualidad de la doncella portadora de las prosaicas epistolas de invierno.

Pero como en esta vida las mas dulces emociones se ven á menudo contrariadas por amargos quebrantos, hé aqui por que me explico perfectamente la honda pena que transparentaba anoche el semblante de los enamorados quienes manteniendo su diálogo salpicado de protestas y galanteos terminaron de la siguiente manera:

¿Será posible decia ella que constantes en nuestro cariño no vengamos en el año próximo?

Y tan posible, contesta el interpelado, papá no ha tomado del Empréstito Cubano por creerlo un desatino, y los nuestros es probable que para esa fecha no estén aun en el poder segun me asegura un canovista que tiene un magnifico sueldo.

¿Y eso puede afectar gravemente á nuestra entrevista?

Por desgracia; mi sueldo es reducido y con el podia soportar á duras penas el gasto de San Sebastian: 28 rs. de pupilaje con vino, chocolate, ropa limpia, calamares y hasta langosta, y una asistencia continuamente amenizada por las caricias y complacencias de mi simpática patrona, pero en el año actual este hospedaje me cuesta 44 rs. sin tanto servicio y comodidad y ya comprendes que esto es imposible.

¿Y no te ocurre algun recurso para vencer esta dificultad? dijo ella llena de angustia y curiosidad.

Una esperanza me resta si tu amor es sincero, la de que se generalice el método aliméntico del Dr. Tanner.

La Colonia burgalesa, que con el pretexto de los baños ha venido tambien á distraer sus ocios en esta Corte de verano, ha aumentado considerablemente en estos últimos dias, contándose ayer en la playa hasta el número de treinta personas todas de buen humor, que se encuentran en todas partes donde haya algo que ver ó que admirar. En el paseo, en los toros, en el teatro, en el baño, en el concierto, en todas partes están nuestros paisanos, como si sus maridos ó mujeres al despedirles en la Estacion de Búrgos les hubieran recomendado mucha prudencia y moderacion durante la ausencia. Todos igualmente se quejan de los inconvenientes de sus respectivos alojamientos.

A mí me cuesta, me decia uno, tres pesetas mas que el año pasado.

En iguales condiciones me hallo yo, le contesté.

No alcanzo la razon de esta subida de precios, me replica.

Yo si alcanzo la razon, lo que no alcanzo son los precios por lo elevadísimos y témome que en el año próximo ni con globo les alcanzaré.

Sin embargo, nada mas barato que el arte: por una peseta tuvimos ayer el placer de asistir á un verdadero acontecimiento musical. La Sociedad de Conciertos de Madrid dirigida por el Sr. Vazquez, tuvo ocasion de convenirse del entusiasmo con que se les oye en todas partes, uniendo un triunfo mas á los muchos tan legitimamente conquistados en los jardines del Buen Retiro y en el circo del Príncipe Alfonso. La orquesta, compuesta de 60 profesores, estuyo inimitable en la ejecucion de las clásicas piezas que contenia el programa, mereciendo los honores de la repeticion algunas, entre ellas la magnífica sinfonia de Guillermo Tell y un delicado trozo de la obra 74 del Maestro alemán Ayden que produjeron una verdadera tempestad de aplausos, aclamaciones y bravos. El concierto tuvo lugar en el espacioso local levantado en el presente año y destinado á Circo Ecuestre. Allí tendremos ocasion de admirar esta noche al eminente Sarasate, que en union con la Sociedad expresada, hará seguramente las delicias del público.

Entre las obras que interpretará hay una de que él es autor. Hé aqui un caso de interpretacion auténtica.

Pero no solo el concierto musical es la única distraccion de los veraniegos, como no es la Zurriola el único punto donde se admira á Dios por sus criaturas. En el teatro del Circo una regular de zarzuela distrae al que desahuciado de la Alameda por amor mal correspondido no cree oportuno recogerse temprano y allí sin ver el tercer acto como hacen los burgaleses por no pecar de tardíos, puede mitigar su dolor con los sentidos cantos de la pastora de los Magiares con las inspiradas notas de Companone ó los alegres aires del Molinero de Subiza. La Sra. Toda agradando por sus superiores condiciones, que indudablemente han mejorado en estos últimos años.

En el Circo Ecuestre situado á la terminacion del paseo de la Alameda por el lado de la concha, una buena compañía ofrece al público un espectáculo que puede verse hasta por los amigos de Wilian Paris.

Anoche magnifico baile de nueve á tres de la madrugada donde la elegancia y la hermosura tuvieron muy digna representacion. En los baños de la Perla continuos y animados bailes tambien donde los diletanti del género menos platónico, acuden á demostrar sus aficiones coreográficas, y en todas partes tea-

tritos, saltinbanquis, figuras de cera y otros alicientes para que las varias gerarquias de la fortuna no tengan nada que desear. En una palabra, diversiones, espectáculos, caprichos, todo á placer satisfecho.

¡Qué contrastes en la vida!

En los diez meses del año dulcificamos la vida activa de los negocios dedicando un rato de asueto al teatro; en el verano consagramos un breve rato al escritorio para dar aliento al espíritu fatigado de tanta distracción, de tanto descanso, de tanto no hacer nada.

**

Quién diría que en esta mansión de la dicha y del placer viven también los muertos. Efectivamente: la Sociedad de artistas y escritores de esta Capital, deseando rendir el homenaje de su admiración al descanso de nuestros géneos literarios, al inmortal Haszenbusch, le ha dedicado ayer un fúnebre recuerdo en el magnífico templo de Santa María. Una escogida orquesta, de la que tomaba parte el famoso Sarasate y un coro de voces de primer orden, contribuyeron á dar mayor brillo al acto, al que asistieron muchas autoridades, los artistas y gente de letras que se hallan en esta playa y todo lo mas selecto de la colonia veraniega.

**

A última hora me dicen haber llegado esta mañana el Sr. Casado, Alcalde de esa Ciudad, con su Sra. madre.

Esperamos con ansiedad la segunda corrida de toros que se celebrará el Domingo próximo. El ganado dicen es superior. Ya pondremos á V. al corriente. El tiempo es inmejorable.

I. A. DEL P.

SECCION DE VARIEDADES.

ECOS DE MADRID.

12 de Agosto de 1880.

En cuarenta y ocho horas ha habido cinco suicidios: dos frustrados y tres consumados. Tres jóvenes en el periodo mas bello de la vida han buscado la muerte, una arrojándose á un patio desde un tercer piso, dos recurriendo al fósforo. Una de estas ha podido salvarse: la caja que tomó era de esas que desesperan á los fumadores. Un muchacho de diez y siete años fué detenido al poner el pié en la barandilla para arrojarse desde el viaducto, y un hombre ya de edad se arrojó también desde la parte superior de la escalera de la primera casa Consistorial quedando muerto al llegar al final del postrer tramo.

Casi al mismo tiempo en opuestos barrios riñeron cuatro cuñados, quedando dos heridos de gravedad.

Un marido y una mujer completaron este edificante cuadro sosteniendo una verdadera campaña. Eva rompió la cabeza á Adán.

—¿No dicen que el calor dilata los cuerpos?

—Ciertamente.

—Pues ahí tienen ustedes explicadas esas catástrofes: los golpes que han causado heridas y rotura, no son ni mas ni menos que dilataciones de la mano.

Otra dilatación.—En la Dirección de la Deuda se ha descubierto una nueva falsificación de carpetas. A pesar de la diligencia del ministro, no ha podido evitar que se cometa una defraudación de mas de nueve mil duros.

Un funcionario despertó sospechas, y despues de observarle atentamente lo han obligado á mudar de domicilio. Ahora vive en el Saladero!

Veinte años nada menos ha estado en la Deuda. ¡Si conociera los rincones de la casa!

Pero queriendo estirar demasiado su fortuna.... se le ha quedado entre las manos.

**

También parece que el gobierno desea dilatar el precio de los cigarros.

Los de medio real, debiendo entrar en el concierto monetario europeo, costarán 15 céntimos de peseta, segun anuncian los periódicos.

Para amoldarse al sistema métrico decimal, no habia mas remedio: la mitad de un real compone 12 céntimos y medio de peseta. Este cambio no es posible. O se sube ó se baja: 10 cént. ó 15. ¿Qué habia de hacer la Hacienda? Optar por el último extremo.

¡Es una hormiguita!

**

El martes se fué medio Madrid al Escorial.

El día de San Lorenzo hay gran fiesta en el Real sitio.

Dos ó tres trenes, llevan á los alrededores del célebre monasterio lo mas alegre y bullicioso de la corte.—Para este viage no hacen falta maletas: bastan botas.—No es un viage, es un trasiego. El zumo de las viñas va en un recipiente y vuelve en otro.

El regreso es una verdadera avalancha. La mayor parte de los viajeros se dirigen á sus casas haciendo letras con el cuerpo, es decir *eses*. Algunos quedándose en medio de la calle forman líneas y puntos suspensivos.

Una furiosa tempestad sorprendió al regresar á los expedicionarios. El agua inunda los wagones;

—Cerrar las portezuelas, gritaba uno; no hay peor cosa que el vino aguado!

**

Se han celebrado honras por Hatzenbusch y por Julian Romea como cabo de año. Los pocos literatos que hay en Madrid acudieron á tributar piadoso homenaje al poeta y al actor, pero la concurrencia fué escasa.

—Poca gente ha venido, decía un pobre que pedía en la puerta del templo.

—Ya ves, como es verano! contestó un compañero.

De donde se deduce que en este tiempo de calos se deduce el entusiasmo.

**

Ayer se levantó el patibulo en el Campo de Guardias. Alvarez Oliva expió su delito.—El público de siempre acudió á la ejecucion. Los periódicos publicaron una larga carta del infeliz reo. ¡Dios le haya perdonado!

J. NOMBELA.

SECCION MERCANTIL.

Búrgos 12 de Agosto.

Trigo mocho viejo de 52 á 54 rs. fanega. Idem álaga de 48 á 52 id. id. Idem nuevo de 46 á 48 id. id. Yeros de 23 á 30 id. id. Centeno de 27 á 28 id. id.

Tordesillas (Valladolid) 12 de Agosto.

Precios del mercado de ayer:

Trigo á 49 reales fanega.

Centeno á 27 id. id.

Cebada á 20 id. id.

Algarrobos á 21 id. id.

Lentejas á 46 id. id.

Muelas á 42 id. id.

Guisantes á 27 id. id.

Vino blanco á 19 rs. cántaro.

Vinagre á 15 id. id.

Aguardiente anisado á 37 id. id.

Bueyes de labor á 1.200 rs. cabeza.

Novillos de 3 años á 1.400 id. id.

Añojos y añojas á 600 id. id.

Vacas cotrales á 800 id. id.

Cerdos al destete á 40 id. id.

Idem de seis meses á 100 id. id.

Idem de un año 180 id. id.

Los nublados de los dias 4 y 5 no cau-

saron daños por estos campos; sigue avanzando la recoleccion y la trilla del trigo y garbanzos.

Nájera (Rioja) 12 de Agosto.

Los precios corrientes de este mercado de vinos son los de 15 á 16 reales cántara. En Hornilla se pagan las clases superiores hasta 19 reales.

Se está dando la segunda mano de azufre á los viñedos, y en algunos, la tercera, viéndose muchos que otros años estaban atacados fuertemente, bastante limpios de tan terrible plaga; pero es de advertir que hay pueblo (Cordovin) en el cual á pesar de haberse azufrado y seguirse azufrando mucho, todavia aparece la enfermedad, siendo así que hasta la fecha se habian visto libres los viñedos de tan funesta enfermedad. Esto se atribuye á la prolongada sequia que viene reinando; si continúa se teme en aquel pueblo sea menor la cosecha que en el año anterior.

Colegio de San Luis Gonzaga de primera y segunda enseñanza en Búrgos.

Este Colegio, que tan buenos resultados prácticos ha obtenido en los cinco años que lleva de existencia y en el cual no se ha omitido sacrificio de ningun género, para colocarlo á la altura de los primeros de su clase, contando en la actualidad con todo el material científico que requiere la segunda enseñanza, especialmente en las asignaturas de Física y Química é Historia Natural y Profesores adornados de títulos académicos en las respectivas facultades de Letras y Ciencias; admite para el curso próximo de 1880 á 81 alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

La pensión de los primeros será de 500 pesetas por todo el curso, esto es, desde 1.º de Octubre á 30 de Junio, inclusa la enseñanza y el lavado y planchado.—300 los medios-pensionistas; y los externos pagarán 10 pesetas al mes por una asignatura, 12,50 por dos, 15 por tres, y 17,50 por cuatro, 3 pesetas los de enseñanza elemental y 5 los de superior. El que desee adquirir datos sobre la admision de Colegiales puede dirigirse á la Secretaria del mismo, remitiéndose reglamentos á todo el que lo solicite.

Búrgos; Imp. de la viuda de Villanueva.

— 73 —

lico concedido á los Reyes para el nombramiento de Obispos, no pensó en hacer elección en el caso presente: las cosas pasaron de este modo; el 17 de Setiembre de 1495, cuarto día despues de la muerte del Sr. Acuña, nombró el Cabildo una comision de su seno para que llevase á SS. AA. los Reyes Católicos una súplica por escrito, para «que seyendo Ellos servidos eligiesen por Prelado al Sr. Obispo de Palencia;» accedieron los Reyes á esta petición y en 1493 estaba ya nombrado Obispo de Búrgos D. Fr. Pascual el de Palencia; pero éste se resistía á aceptar el nombramiento y no habiendo obtenido su asentimiento una comision del Cabildo que pasó á visitarle, se nombró otra para que suplicase á la Reina, escribiese al Papa para que en sus Lulas apremiase al electo, para que aceptase este Obispado; esto fué lo que retardó la venida del nuevo Obispo, hasta el 4 de Febrero de 1497. El verdadero apellido de D. Fr. Pascual y sus títulos constan de documento firmado por él mismo en 2 de Abril de 1497, cuyo encabezamiento dice: «Nos D. Fr. Pascual de Huente (Fuente) Pudía, por la gracia de Dios y de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Búrgos, Oidor de la Audiencia del Rey y Reina nuestros señores, y del su

— 76 —

plata. Salió para Roma el 23 del mismo mes, y murió en aquella ciudad el 19 de Julio del mismo año. Su cadáver fué sepultado en la Iglesia de la Minerva del Orden de Predicadores, y el Cabildo cantó una misa tan pronto como supo su muerte, y en 12 de Setiembre celebró sus honras fúnebres.

D. JUAN IX RODRIGUEZ DE FONSECA.

Desde 1514 hasta 1524.

Este Prelado, que habia obtenido muy altos empleos, vino á Búrgos desde la Sede de Palencia; tomó posesion de nuestro Obispado por Procurador el 25 de Agosto de 1514, y personalmente el 29 de Noviembre del mismo año. En 1520 tuvo que ausentarse de la Diócesis con motivo del alboroto de las Comunidades, que en Búrgos comenzó el día 10 de Junio. Tardó á regresar no obstante las instancias con que se lo suplicaba el Cabildo, que salió á recibirle el día de su llegada 28 de Agosto de 1522. En el mismo año fué elevado al Sólido Pontificio Adriano VI que poseia en esta Iglesia el Arcedianato de Valpuesta, y nuestro Prelado pasó á la ciudad de Vitoria á besarle el pié, y con el

— 77 —

mismo objeto envió una comision el Cabildo. El Sr. Fonseca hizo donacion á esta Iglesia de un relicario engastado en plata que contenia un brazo de San Vicente Mártir, con la condicion de que si por cualquiera causa se desprendiese de él la Iglesia, quedase anulada la donacion y se llevase la reliquia á la capilla de Coca: despues de su muerte se recibieron cuatro tapices con las armas del mismo Prelado. En tiempo de este Obispo se construyó la preciosa puerta de la pellejería y la escalinata para subir á la puerta alta, y tambien comenzó á edificar su hermosa capilla de la Consolacion y Presentación de Nuestra Señora el canónigo y Proto-notario Apostólico D. Gonzalo de Lerma. Murió el Sr. Fonseca entre diez y once de la noche del 4 de Noviembre de 1524; despues de celebrar las honras en la Catedral el día 5, fué llevado su cadáver á Santa Dorotea, desde donde el domingo 6 le trasladaron á la Iglesia de Coca en donde habia labrado el Obispo una capilla y en ella fué sepultado su cadáver.

D. ANTONIO I DE ROXAS.

Desde 1525 hasta 1526.

Fuó trasladado este Prelado á Búrgos desde

EL HERALDO DE CASTILLA.

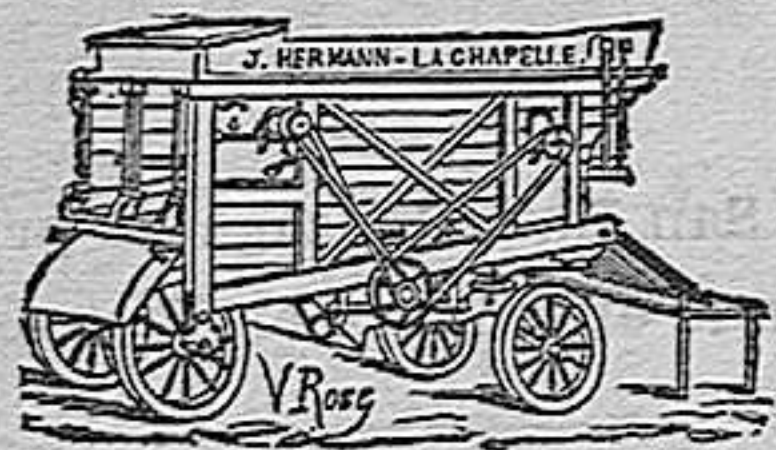
PERIÓDICO LOCAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS.

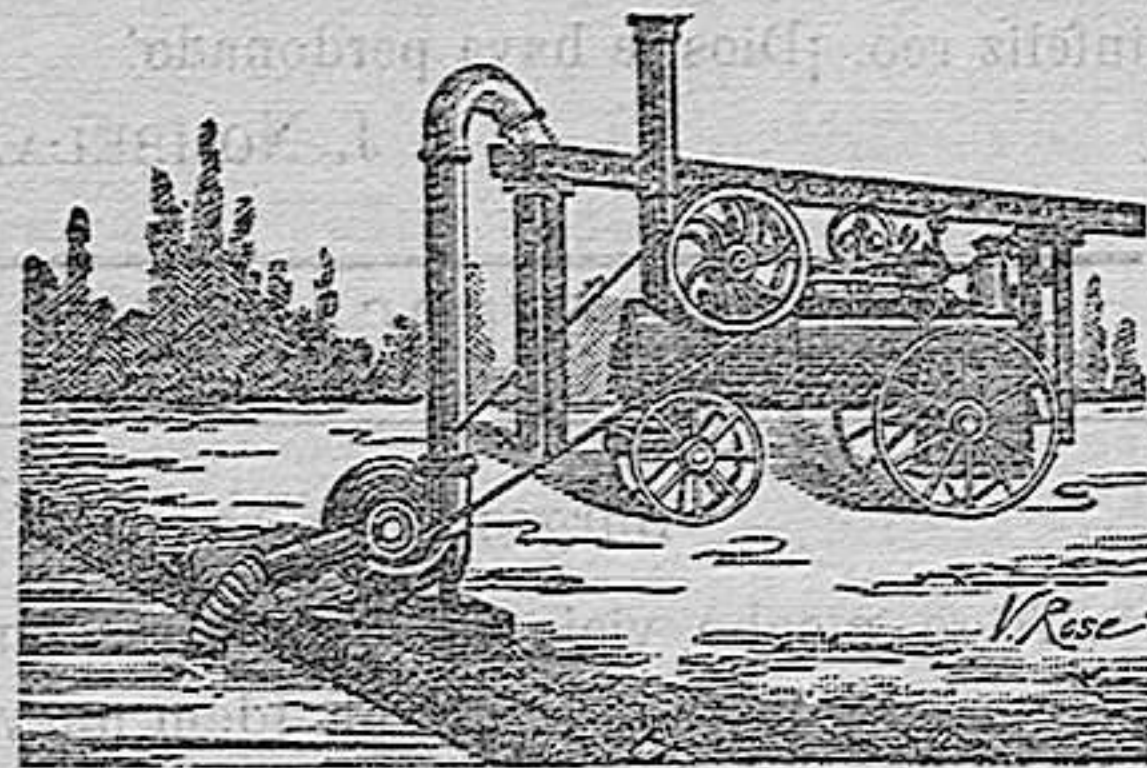
Puntos de suscripcion.—En la Administracion de este periódico, calle de San Juan núm. 37, principal, á donde se dirigirá la correspondencia en la imprenta de la Sra. Viuda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2, y en las principales librerías.
Precios de suscripcion.—En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera de la capital 3 pesetas.
 La grande circulacion de este periódico le hace recomendable para los anuncios.—Precio de éstos: á los suscritores en la primera plana 10; céntimos línea, en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntimos en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de deluncion 4 pesetas.—Precios convencionales para anuncios por largo tiempo.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

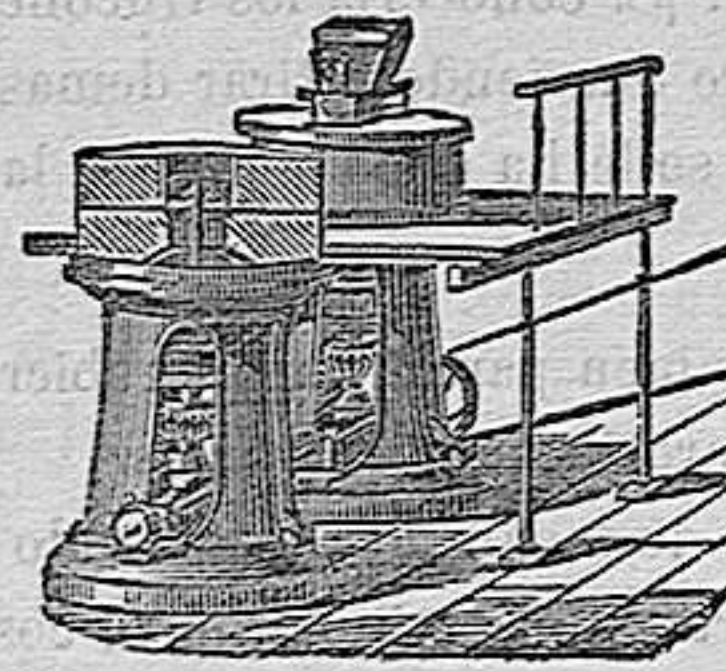
NUEVA MÁQUINA para trillar granos.



MÁQUINA Á VAPOR y bomba para riego.



NUEVOS MOLINOS de harina sobre zócalo [Boffevi, de hierro,



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle-J. Boulet y Compañía, sucesores.
 Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.

ARTILLERÍA DE POSICION.

6.º Regimiento Montado.

Queda abierta desde el dia de mañana la compra de ganado mular para cubrir las bajas que tiene el expresado Regimiento.

Se admiten mulas de tres á siete años de edad y siete cuartas y dos dedos de alzada.

Horas de ocho á doce de la mañana los dias no feriados en el Pátio del Cuartel de San Pablo.

Búrgos 30 de Julio 1880.—El Coronel, Caballero. 4-4

ADMINISTRACION DEL REAL PATRONATO DEL HOSPITAL DEL REY.

BURGOS.

El dia 20 del actual á las diez de la mañana tendrá lugar en esta Administracion la pública subasta para el arrendamiento por tiempo de un año á contar desde 1.º de Setiembre próximo, de los pastos de El Parral, propiedad de este Real Patronato, bajo el pliego de condiciones que podrán examinar los que quieran tomar parte en la licitacion, en estas oficinas á las horas de despacho.—Hospital del Rey 12 de Agosto de 1880.—El Admor., L. Mainar.

FÁBRICA DE GLOBOS

A. Paturel.

98 y 100, Rue d'Avron.—Paris.

Unica casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

La persona que se haya encontrado un guardapelo de plata el Domingo último y desee entregarlo, puede hacerlo en la calle de Santa Agueda núm. 2, donde se le gratificará su hallazgo.

formado para servir de auxilio al estudio de la asignatura de este nombre en los Institutos y demás centros de enseñanza,
 CUADRO CRONOLÓGICO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA,
 POR
 D. MANUEL M.º ANÍBARRO Y RIVES.
 Se halla de venta en la imprenta de la Viuda de Villanueva y librerías principales. PRECIOS. En cuaderno, una peseta cincuenta céntimos; en cuadro sencillo una setenta y cinco.
 Fornado en tela y con media caña, cuatro pesetas; en tela con medias cañas, iluminado y barnizado, 12.50 pesetas.

el Obispado de Palencia como su predecesor; tomó posesion por Procurador el dia 11 de Noviembre de 1525 y murió el sábado 9 de Junio de 1526 en Villasilos, donde fué sepultado en el monasterio que comenzó á edificar su familia y fué concluido por nuestro Obispo. Fué este señor el primer Patriarca de las Indias. Durante este Pontificado el 23 de Febrero de 1526, entró en Búrgos el Rey de Francia Francisco I, recobrada su libertad, y el Cabildo salió á recibirle.

ILLMO. Y RMO. SR. D. IÑIGO I LOPEZ DE MENDOZA.

PRIMER CARDENAL.

Desde 1528 hasta 1535.

Fué D. Iñigo preconizado Obispo de Búrgos el dia 1.º de Marzo del año 1528. Era Cardenal del título de San Nicolás *in carcere Juliani*; tomó posesion del Obispado por Procurador en 29 de Junio de 1529, pero ocupado por el Rey en los negocios de Italia, gobernó la Diócesis por sus Vicarios, y no entró en Búrgos hasta el 25 de Abril de 1533. A los cinco meses, el 23 de Setiembre celebró sínodo y compiló y ordenó por títulos las sinodales de sus predecesores.

datos el Cabildo hizo una recopilacion de los antiguos estatutos, que debian conservarse en vigor, los que fueron despues aprobados por la sagrada Penitenciaría: en los estatutos vigentes del Sr. Cardenal Pacheco se incluyeron muchos de esta procedencia, designados al márgen con las palabras, *Constitucion ó Estatuto*. En tiempo de este Prelado se trasladó por primera vez el coro desde la capilla mayor á la nave real; pero no tiene sólido fundamento lo que dicen algunos escritores, que este Prelado costeó la suntuosa sillería del mismo. El 6 de Setiembre de 1506 entraron en Búrgos D. Felipe I y la Reina Doña Juana; el 7 asistió el Rey á la misa Mayor, y ganó su prebenda como canónigo de Búrgos. El 25 del mismo mes murió D. Felipe; el Cabildo fué en la noche procesionalmente á cantar una vigilia; estuvo el cadáver 24 horas ricamente vestido y sentado en un cadalso, dice la memoria, á suen (uso) de Flandes. Fué D. Pascual á Roma para asistir al Concilio V de Letran; al despedirse personalmente del Cabildo en 20 de Abril de 1512, hizo donacion á la Iglesia de una casulla y dalmáticas de brocado blanco, con albas, estolas y manípulos, de diez varas del mismo brocado, de un retablo rico que tenia, y de un báculo de

Consejo,» etc. Era este Prelado tan sencillo como piadoso; de su sencillez es prueba lo que dijo al Cabildo en 14 de Noviembre de 1493, creyéndole quejoso de alguna de sus providencias; dice el acta «propuso Su Señoría como les queria hacer saber de su intencion que no era para les perjudicar en cosa alguna; pero que les quiere decir lo que dijo á SS. AA. que sus Altezas le habian sacado de los monasterios de una celda, como á uno de otros fraires, de decir Fr. Pedro ó Fr. Juan, como compañeros, y que no estaba puesto en crianza.... que SS. AA. le perdonasen;» su piedad y celo lo mostró con las muchas visitas que hizo con la Diócesis y los cuatro sínodos que celebró en los años 1493, 1500, 1503 y 1511. En el de 1500 celebrado en Medina de Pomar, mandó que todos los Curas tuviesen un libro en el que escribiesen los nombres de todos los que bautizasen, los de sus padres, abuelos y padrinos. Fué á Roma el año 1503 y habiendo expuesto á Su Santidad, entre otras muchas cosas, la conveniencia de que fuese visitada la Iglesia Catedral, el Papa nombró visitador al Nuncio D. Juan Rufo, Obispo de Bitonto y Forly, quien en 1503 cumplió su encargo, é hizo unos estatutos completos que llamó Constituciones, y por uno de sus man-